



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 098

LOARY CABRERA GARCÍA
Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3º, 4º, 6º y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL
No. SDE-RAI-AGILE-03-069

Tipo de persona: Física
Domicilio Fiscal: Av. Coronel Romero #525-A Col. Independencia C.P. 78330, San Luis Potosí, S.L.P.
R.F.C. CAGL780906762
Vigencia: Del 18º Junio del 2018 al 18º de Junio del 2019

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 18º de Junio del 2018

EI SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

GUSTAVO PUENTE OROZCO

